



TARTAGAL, 26 de Abril de 2.022

Expte. N° 22.012/22

RESOLUCIÓN N° 066-IEM-2022

VISTO:

La vacante producida por la licencia sin goce de haberes del Prof. Adrián Benjamín ORTEGA en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Regular, de las asignaturas de Matemática de 6° año e Informática de 1° a 6° año, 1° y 2° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal, Res. N° 065-IEM-2022; y

CONSIDERANDO:

QUE la cobertura del cargo debe concretarse en forma urgente para el normal desarrollo académico de la institución;

QUE la Comisión de Inclusión para las Personas con Discapacidad (C.I.Pe.D.) de la Universidad Nacional de Salta solicita la incorporación de uno de sus representantes como miembro de la Comisión Asesora, a fin de brindar un enfoque inclusivo atendiendo a la situación de la docente a cargo de la asignatura de Matemática de 6° año;

QUE se debe emitir resolución llamando a inscripción de interesados, teniendo en cuenta lo previsto por la reglamentación vigente, Res. C.S. N° 639/90 y modificatorias;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Llamar a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir un cargo de **Auxiliar Docente (18 U.H.) – Suplente**, de las asignaturas de **Matemática de 6° año e Informática de 1° a 6° año, 1° y 2° ciclo, turno mañana y tarde**, del I.E.M. Tartagal.

ARTÍCULO 2°: Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación de la convocatoria:

Publicidad: 28 de Abril al 4 de Mayo de 2.022.

Inscripción de interesados: 5 al 12 de Mayo de 2.022.

Exhibición de la lista de aspirantes: 16 y 17 de Mayo de 2.022.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 19 de Mayo de 2.022, Hs. 08:00.

Entrevistas: 19 de Mayo de 2.022, Hs. 11:00.

ARTÍCULO 3°: Designar a los siguientes profesionales como miembros de la Comisión Asesora:

Titulares:

- Ing. Estela Mari GOMEZ.
- Prof. Adrián Benjamín ORTEGA.
- Prof. Cruz Mará CARRIZO.

Suplente:

- Prof. Gonzalo SÁNCHEZ LENZ.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta